

Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022-2025

El 24 de octubre de 2022, se publicó en el Diario Oficial “El Peruano” el Decreto Supremo No. 242-2022-EF que aprueba el “Plan Nacional de Infraestructura Sostenible para la Competitividad 2022 - 2025” (el “Plan”).

El Plan, que es una actualización del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad 2019 – 2022, tiene como objetivo constituirse como una herramienta que permita impulsar el crecimiento económico, mejorar la competitividad, contribuir al cierre de brechas y destrabe de infraestructura de largo plazo, así como brindar acceso a servicios públicos, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos, buscando situarlos en el centro de las prioridades del Estado.

Este documento presenta las estrategias sectoriales en materia de infraestructura, incluidos el diagnóstico, la visión de largo plazo y el alineamiento de los criterios de priorización con la infraestructura sostenible. Los sectores cubiertos son Transportes, Comunicaciones, Agua y Saneamiento, Electricidad, Hidrocarburos, Ambiente, Agricultura y Riego, Educación, Salud y Producción.

Así también, define una hoja de ruta con cinco líneas estratégicas: 1) fortalecer el planeamiento con enfoque territorial, 2) transformación digital, generación de la información y gestión del conocimiento, 3) consolidar e implementar el concepto de infraestructura sostenible, 4) desarrollar capacidades y 5) fortalecer la institución.

El Plan considera 72 proyectos priorizados a ser ejecutados en sus diversas modalidades: obra pública, APP, Proyectos en Activos u Obras por Impuestos.

Para más información podrá acceder al Plan a través del siguiente [enlace](#)

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@prcp.com.pe

**Karen
Ángeles**

Consejera
kal@prcp.com.pe